

Copia de la inscripción en el aplicativo www.bogota.gov.co/reactivación-economica, copia de la radicación y viabilidad del protocolo de bioseguridad por parte de la ARL, además del plan de movilidad segura, según normatividad vigente

<https://bogota.gov.co/docs-reactivacion/?sector=3>



Registro documentación Manufactura y suministros

Cargue los archivos solicitados, sin cifrado o contraseña, a efectos de poder realizar el ejercicio de control y verificación. Este sitio cuenta con los niveles de seguridad adecuados para garantizar la seguridad y privacidad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Política de Seguridad y Privacidad de la Información de la Secretaría General, así, el sitio cuenta con certificado cifrado SSL, y se aclara que la información suministrada únicamente será tratada para el ejercicio de control y verificación para la reactivación económica de la ciudad.

NIT

901234159

Ingrese el Nit de su empresa con dígito de verificación

Protocolos de Bioseguridad - pdf

Choose File

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD REACTIVACIÓN LABORAL ASESORIA CONSULTARIA (003).pdf

Recuerde que el único formato válido será pdf

Cargar documentos

2020 Alcaldía de Bogotá D.C.
Todos los derechos reservados

<https://bogota.gov.co/docs-reactivacion/?sector=3>



Registro documentación Manufactura y suministros

Cargue los archivos solicitados, sin cifrado o contraseña, a efectos de poder realizar el ejercicio de control y verificación. Este sitio cuenta con los niveles de seguridad adecuados para garantizar la seguridad y privacidad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Política de Seguridad y Privacidad de la Información de la Secretaría General, así, el sitio cuenta con certificado cifrado SSL, y se aclara que la información suministrada únicamente será tratada para el ejercicio de control y verificación para la reactivación económica de la ciudad.

NIT

12345678-9

Ingrese el Nit de su empresa

Protocolos de Bioseguridad

Choose File

No file chosen

Recuerde que el único formato válido será pdf



Grandioso!!!

Los archivos fueron cargados de forma exitosa.

**Recuerde continuar con su proceso
de registro en el formulario.**

OK

2020 Alcaldía de Bogotá D.C.
Todos los derechos reservados



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Solicitud de reactivación de empresas de manufactura, comercio y servicios

Se registró tu respuesta.

De: Alta Consejería de Tic <altaconsejeriatic@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 19 de junio de 2020 7:10 p. m.

Para: José Ramos <jose.ramos@cmconsultores.com.co>

Asunto: Registro de empresas en operación desde el 22 de marzo

Estimado(a):

José Ramos Beltrán
C & M Consultores S.A.S

El registro de la información como empresa autorizada para operar desde el 22 de marzo de 2020 ha sido exitoso. El protocolo de Bioseguridad cargado podrá ser verificado en cualquier momento por la Administración Distrital. Recuerde que, de acuerdo con el artículo 15 del Decreto Distrital 126 del 10 de mayo de 2020 debe presentar a la Secretaría Distrital de Movilidad el Plan de Movilidad Segura, a través del enlace https://bogota.viajaseguroencuarentena.com/form_institution

Tenga en cuenta que el registro realizado solo aplica para las empresas que se encuentran en el grupo de sectores que ha tenido derecho a la circulación desde el inicio del aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional, bajo las condiciones estipuladas en los decretos presidenciales No. 457 del 22 de marzo de 2020 y No. 531 del 8 de abril de 2020. En caso de no hacer parte de las empresas autorizadas para operar desde el 22 de marzo, debe hacer la solicitud de reactivación en el siguiente enlace: bogota.gov.co/reactivacion-economica seleccionando el sector habilitado al que pertenece.

Para conocer el horario autorizado para su operación, debe consultar el artículo 5 y el Anexo 1 del Decreto Distrital 143 del 15 de junio de 2020 y/o la información de turnos disponible en la página <https://bogota.gov.co/reactivacion-economica>

Cordialmente

Alcaldía Mayor de Bogotá

Resultado de Permiso de movilidad segura Ciudadano360



ciudadano360bogota@movilidadbogota.gov.co

Mar 26/01/2021 4:56 PM

Para: Catheryne Fuentes



Cordial saludo.

Queremos informarle que su empresa quedo debidamente registrada en el aplicativo Ciudadano360 – Plan de Movilidad Segura “PMS” para efectos de la Movilidad de sus empleados dentro del área Urbana y Municipios aledaños a Bogotá.

Muchas gracias.

Muchas gracias por su colaboración.

Muchas gracias por su gestión.

 ¿Las sugerencias anteriores son útiles? ☐ Sí ☐ No

[Responder](#) | [Reenviar](#)